

ACTA NUMERO 01-2006

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 12 de enero del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; .Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Bachiller Juan Francisco Carrascoza Mayén, Vocal Cuarto; Bachiller Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 01-2006

Lic. Gerardo Arroyo Catalán, MSc. Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 01-2006
- 2º. Informaciones
- 3º. Autorizaciones de erogación de fondos
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Renuncias
- 6º. Resultados de concursos de oposición
- 7º. Nombramientos por concurso de oposición
- 8º. Nombramientos de la Escuela de Postgrado
- 9º. Solicitudes de reposición de vacaciones
- 10º. Solicitud de modificación de horario de contratación
- 11º. Solicitud de exoneración de laboratorios para cursos de la Escuela de Química
- 12º. Asunto relacionado con el uso de los parqueos de la Facultad
- 13º. Elecciones que deben ser realizadas durante el primer semestre del presente año en la Facultad

SEGUNDO

INFORMACIONES

- 2.1 Del M.Sc. Gerardo Leoneo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad**

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 2.

2.1.1 Informa que el viernes 13 de enero del 2005 a las 08:00 horas, la Licda. Liudmilla Cobián de Ríos será galardonada por el Banco Industrial, por lo que invita a los miembros de Junta Directiva a participar en esta actividad.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.2 Informa que culminó el curso XIII Diplomado en Estudios Estratégicos Nacionales, impartido por el Centro de Estudios Estratégicos Nacionales (ESTNA) y Universidad Galileo. Agrega que la actividad fue una muy buena experiencia y de un nivel muy especial. Agradece a los miembros de Junta Directiva su buena disposición al permitirle involucrarse en este curso el tiempo que fue necesario.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.3 Informa que se adjudicó por parte del BCIE el cambio de infraestructura de gas propano y vacío y compostura de la bomba de vacío para el edificio T-10 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. En esta gestión se agradece la participación de la Licda. Lissete Madariaga Monroy y Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.4 Se refiere a la Información reportada en Prensa Libre el 8 de enero, relacionada con análisis realizados en la Laguna Chichoj. Comenta que es bueno que la Facultad se vea en estas acciones.

2.2 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo.

Informa que se realizaron modificaciones a la cancha de básquetbol y paso peatonal hacia la Iglesia Católica adjunta al edificio de la Facultad en la zona 1, el trabajo lo llevo a cabo la Municipalidad, habiendo realizado un trabajo de buena calidad. Agrega que el presidente de vecinos le informó que la cancha les será proporcionada para su administración por parte de la Municipalidad Agrega que la Municipalidad realizará una actividad de inauguración el 20 de enero del 2006.

La Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero de este Organismo, considera que esta situación es muy importante, por lo que recomienda que las autoridades de la Facultad les presten mayor atención y solicita que la Licenciada Vides de Urizar, presente un informe circunstanciado del caso.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de este Organismo, se sirva trasladar el expediente completo a este Organo de Dirección y un informe completo de las acciones que se han realizado al respecto y recomienda al M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, acompañar a la Licenciado Vides de Urizar en las gestiones que realice.

2.3 Informaciones Generales.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 3.

2.3.1 Se conoce oficio de fecha 14 de noviembre del 2005, suscrito por la Licda. Beatriz Medinilla Aldana, por medio del cual presenta ante el Comité del Programa Sabático del Profesor Universitario, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su apelación por la no aprobación del informe final de programa sabático, entregado por ella.

Junta Directiva se da por enterada.

2.3.2 Se conoce oficio Ref.SA 1774-11-2005, de fecha 23 de noviembre de 2005, suscrito por el Lic, Abel Estuardo García Gaitán, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual informa que, de acuerdo con lo solicitado por este Órgano de Dirección en el Punto Décimo segundo del acta No. 37-2005, referente a los contratos del renglón presupuestario 029, se ha girado instrucciones a la Sra. Dina Marlén González de Porres, Tesorera III y a la Sra. Teresa de Jesús Velarde España, Auxiliar de Tesorería II, para que las copias de los contratos sean remitidos, también, a la unidad de Sueldos y nombramientos de la División de Administración de Personal.

Junta Directiva se da por enterada.

2.3.4 Se conoce oficio de fecha 21 de noviembre del 2005, suscrito por el Lic. Carlos Antonio Cabrera López, Profesor Titular del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, por medio del cual informa sobre actividades de capacitación de la Dirección General de Docencia a través del Departamento de Educación de la División de Desarrollo Académico en las cuales ha participado durante el presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

2.3.5 Se conoce oficio REF.A.S.H.OF.0217.11.05 de fecha 29 de noviembre de 2005, suscrito por la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Área Social Humanística del Área Común de la Facultad, con el visto bueno del Ing. Waldemar Nufio Reyes, Coordinador del Área común, relacionado con atribuciones del Personal Académico del Área Social Humanística.

Junta Directiva se da por enterada.

2.3.6 Se conoce oficio de fecha 10 de enero del 2006, suscrito por la Licda. Julia Amparo García Bolaños, Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual envía a este Órgano de Dirección copia de solicitud planteada a la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, relacionada con ampliación de tres horas diarias, a indefinido, en función de la vacante producida por la renuncia del Lic. Élfego Rolando López García.

Junta Directiva se da por enterada.

TERCERO

AUTORIZACIONES DE EROGACIÓN DE FONDOS

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de un monto hasta de Q1,000.00 por sesión, para cancelar los almuerzos que se servirán en el desarrollo de sus sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2006”

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

4.1.1 LICENCIADA LUCRECIA MARGARITA PERALTA AZMITIA DE MADRIZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VII 5HD** del Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 12, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2006. La Licenciada Peralta Azmitia de Madriz, solicita licencia, para ocupar otra plaza en la Facultad.

4.1.2 DOCTOR OSCAR MANUEL COBAR PINTO, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR X 8HD** del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, plaza No. 32, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2006. El Doctor Cobar Pinto, solicita licencia, para ocupar la plaza de Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad.

4.1.3 DR. ALFREDO SALVADOR GALVEZ SINIBALDI, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IV 8HD** del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 50, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2006. El Doctor Gálvez Sinibaldi, solicita licencia por asuntos personales.

QUINTO

RENUNCIAS

5.1 Se conoce oficio REF.EQB.599.2005, de fecha 29 de noviembre de 2005, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual envía la carta de renuncia presentada por la Licda. Griselda Carolina Astorga Domínguez, al puesto de Auxiliar de Cátedra II

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 5.

del Departamento de Bioquímica de dicha Escuela a partir del 01 de enero del 2006.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Griselda Carolina Astorga Domínguez, al puesto de Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, a partir del 01 de enero del 2006; asimismo, agradecerle sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

5.2 Se conoce oficio de fecha 30 de noviembre del 2005, suscrito por el Lic. David Ernesto Chacón Estrada, por medio del cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Titular II 4HD del Area Social Humanística del Area Común de la Facultad, a partir del 01 de enero del 2006.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el Lic. David Ernesto Chacón Estrada, al cargo de Profesor Titular II 4HD del Area Social Humanística del Area Común de la Facultad, a partir del 01 de enero del 2006; asimismo, agradecerle sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

5.3 Se conoce oficio de fecha 15 de diciembre del 2005, suscrito por el Lic. Elfego Rolando López García, por medio del cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Titular IV 5HD del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, a partir del 01 de enero del 2006.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el Lic. Elfego Rolando López García, por medio del cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Titular IV 5HD del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, a partir del 01 de enero del 2006; asimismo, agradecerle sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

SEXTO

RESULTADOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Junta Directiva, entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto DECIMOPRIMERO del Acta No. 30-2005** de sesión celebrada por Junta Directiva de esta Unidad Académica, el 25 de agosto del 2005 y lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 6.

6.1 ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA

6.1.1 DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL

a) Un (1) Profesor Titular I 6HD, de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 13:30 a 19:30 horas y un sueldo mensual de Q4,602.00, Químico Farmacéutico, responsable del curso de Tecnología de Cosméticos (7º. ciclo), apoyo a los cursos de Farmacia Industrial (8º. ciclo) apoyar en la teoría y laboratorios de los cursos del Departamento, preparación de materiales y equipo para los laboratorios y otras actividades inherentes al cargo. ***La plaza se adjudicó a la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase.***

b) Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,068.00, Químico Farmacéutico, responsable de los cursos de Módulos de Investigación I y II, comisiones de la Escuela de Química Farmacéutica, apoyar en la teoría y laboratorios de los cursos del Departamento, participación en proyectos de investigación y otras actividades inherentes al cargo. ***La plaza se adjudicó al Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi.***

6.1.2 DEPARTAMENTO DE FARMACOGNOSIA Y FITOQUIMICA

a) Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q3,068.00, Químico Farmacéutico, responsable de impartir docencia de los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica, el diseño y la ejecución de proyectos de investigación sobre Farmacognosia y Fitoquímica y otras disciplinas, realizar protocolos, conducir y publicar los resultados de las investigaciones y otras actividades inherentes al cargo. ***La plaza se adjudicó a la Licda. Sully Margot Cruz Velásquez.***

6.2 Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la sanción correspondiente, para ocupar el cargo de Profesor Titular I de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de los Licenciados ***ALMA LUCRECIA MARTINEZ CANO DE HAASE, JULIO GERARDO CHINCHILLA VETTORAZZY Y SULLY MARGOT CRUZ VELASQUEZ,*** a quienes se les adjudicó la plaza de Profesor Titular I de la Escuela de Química Farmacéutica.

6.3 Se conoce oficio Ref.JCO-AC.0001.05 de fecha 29 de noviembre del 2005, suscrito por los Ingenieros Ronal Noé Gálvez, César A. García Nájera y Luis Manfredo Reyes, integrantes del Jurado de Oposición del Área Común, por medio del cual informan que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, el único candidato para ocupar una plaza dentro del área, renunció al proceso. Adjunta la renuncia presentada. En virtud de lo cual declaran desiertas las plazas de dicha área.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 7.

Junta Directiva acuerda, declarar desiertas las Cuatro (4) plazas de Auxiliares de Cátedra I 4HD, con conocimiento en temática relacionada con Física I, II y III, de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2007, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q1,908.00, para impartir laboratorios de Matemática y laboratorios de Física, debido a que el único participante se retiró.

SEPTIMO

NOMBRAMIENTOS POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en el Artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario **acuerda nombrar a** :

7.1 LICDA. ALMA LUCRECIA MARTINEZ CANO DE HAASE, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR TITULAR I 6HD**, con un sueldo mensual de Q4,602.00, durante el período comprendido del 01 de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 13:30 a 19:30 horas, responsable del curso de Tecnología de Cosméticos (7º. ciclo), apoyo a los cursos de Farmacia Industrial (8º. ciclo) apoyar en la teoría y laboratorios de los cursos del Departamento, preparación de materiales y equipo para los laboratorios y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 29. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

7.2 LIC. JULIO GERARDO CHINCHILLA VETTORAZZI, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 16 de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, responsable de los cursos de Módulos de Investigación I y II, comisiones de la Escuela de Química Farmacéutica, apoyar en la teoría y laboratorios de los cursos del Departamento, participación en proyectos de investigación y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 35. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 8.

7.3 LICDA. SULLY MARGOT CRUZ VELASQUEZ, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero del 2006 a indefinido, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, responsable de impartir docencia de los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica, el diseño y la ejecución de proyectos de investigación sobre Farmacognosia y Fitoquímica y otras disciplinas, realizar protocolos, conducir y publicar los resultados de las investigaciones y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 36. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda, nombrar a:**

8.1 LICENCIADA VILMA IVONNE MATTA RIOS DE GONZALEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 18 de enero al 28 de marzo del año 2006, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Liderazgo y Principios de Delegación, realizar exámenes, entregar notas, preparar, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.2 LICENCIADO MILTON ROLANDO CABRERA BELLOSO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 18 de enero al 28 de marzo del año 2006, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Economía Ambiental, realizar exámenes, entregar notas, preparar, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 9.

8.3 LICENCIADO MARIO FRANCISCO ROUSSELIN SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera de la Maestría de Administración Industrial y Empresas de Servicio de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 18 de enero al 28 de marzo del año 2006, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos I, realizar exámenes, entregar notas, preparar, atender estudiantes y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

8.4 LICENCIADA ERICKA ANABELLA MARQUEZ GONZALEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD** fuera de carrera Coordinadora de la Maestría en Producción y Uso de Plantas Medicinales de la Facultad, con un sueldo mensual de Q3,041.92, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2006, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de coordinar la maestría, atender catedráticos y alumnos, revisión de programas, selección de catedráticos y otras propias del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.029.

NOVENO

SOLICITUDES DE REPOSICIÓN DE VACACIONES

9.1 Se conoce oficio de fecha 10 de enero del 2006, suscrito por la Licda. Ingrid Ivonne Daetz de Robles, Profesora Titular del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual solicita reposición de sus vacaciones correspondientes a diciembre 2005, en virtud de que fue suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por maternidad. La fecha de suspensión es del 01 de noviembre del 2004 al 23 de enero del 2005, inclusive.

Junta Directiva acuerda, autorizar reposición de vacaciones a la Licda. Ingrid Ivonne Daetz de Robles, Profesora Titular del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) del 23 de enero al 22 de febrero del 2006, debiendo regresar a sus labores el 23 de febrero del 2005.

9.2 Se conoce providencia DEQ. No. DEQ.003.01.06 de fecha 11 de enero de 2006, suscrita por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual envía a este Órgano de Dirección la solicitud de reposición de vacaciones, realizada por la Licda. Nora Guzmán Giracca, Profesora Titular del Departamento de Química Orgánica, quien fue suspendida por el IGSS del 25 de noviembre del 2005 al 01 de enero del 2006.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 10.

Junta Directiva acuerda, autorizar reposición de vacaciones a la Licda. Nora Guzmán Giracca, Profesora Titular del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química del 10 de enero al 07 de febrero del 2006, debiendo regresar a sus labores el 08 de febrero del 2006.

DECIMO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CONTRATACION

Se conoce Providencia DEQ.No.002.01.2006 de fecha 11 de enero del 2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita autorización para cambiar su horario de contratación para el presente semestre. Su horario es de 07:00 a 15:00 horas y solicita que sea de 08:00 a 16:00 horas. El motivo de esta solicitud es optimizar la gestión en la Dirección de la Escuela de Química, ya que dicho horario permitirá una mejor atención para profesores, estudiantes y público en general que acuden a la Dirección.

Junta Directiva acuerda, autorizar la modificación del horario de contratación del Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Profesor Titular II, Director de la Escuela de Química, el cual será de 08:00 a 16:00 horas, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2006.

DECIMOPRIMERO

SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE LABORATORIOS PARA CURSOS DE LA ESCUELA DE QUÍMICA

Se conoce oficio DEQ.No.001.01.2006, de fecha 11 de enero de 2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita exoneración de laboratorio de los siguientes cursos: Química General I, Análisis Inorgánico I, Química Orgánica I. Esta solicitud se fundamenta en la cantidad de estudiantes que se inscriben en los cursos mencionados, el espacio y la infraestructura de los laboratorios no es la adecuada para atenderlos apropiadamente y con las medidas de seguridad pertinentes. Los requisitos para dicha exoneración son: haber llevado el curso correspondiente en el primer semestre del año 2005 y haber obtenido 60% o más de nota de laboratorio.

Junta Directiva acuerda, autorizar la exoneración de laboratorios de los cursos de Química General I, Análisis Inorgánico I, Química Orgánica I de la Escuela de Química, siempre y cuando los estudiantes hayan llevado el curso en el primer semestre del año 2005 y obtenido el 60% o más de la nota de laboratorio.

DECIMOSEGUNDO
ASUNTO RELACIONADO CON EL USO DE LOS
PARQUEOS DE LA FACULTAD

Se conoce oficio Ref-CF.01.01.2006 de fecha 12 de enero de 2006, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Presidenta de la Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el que en su parte conducente literalmente dice:

“...Por este medio me dirijo a ustedes en nombre del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para que por su medio se pueda solucionar el problema del ingreso a los parqueos del T-12 y T-10 en donde los encargados de los parqueos están dejando ingresar a todas las personas y sobre todo en el parqueo del T-10 donde los docentes se encuentran con que ya no tienen donde dejar sus vehículos como siempre lo han tenido. Asimismo se solicita de la manera más atenta se hagan las gestiones para que regrese el encargado del parqueo del T-12 el señor Juan Antonio Marroquín, quien tiene más de 25 años de estar en esta Facultad y es quien conoce a todos los docentes y administrativos que aquí laboramos y por esta razón evitaremos que ingrese cualquier otra persona ya que siempre se ha dedicado a cabalidad cumpliendo con su buen trabajo.”

Al respecto se conoce oficio REF.E.Q.F.12.06.2006 de fecha 11 de enero del 2006, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que en los parqueos de los edificios T-10 y T-12, los profesores y estudiantes no encuentran espacio para parquearse; asimismo, que el edificio T-12 no tiene ninguna vigilancia por lo que se teme por la seguridad de los vehículos allí estacionados, o por la integridad física de los profesores que salen tarde de la Facultad, por lo que ruegan tomar las medidas necesarias para que los parqueos vuelvan a tener vigilancia.

Asimismo, se conoce oficio de fecha 11 de enero del 2006, suscrito por Licda. Silvia Cotto, Licda. Gloria Navas, Lic. German Peña y Lic. José Fernando Díaz, que copiado en su parte conducente dice:

“...Los suscritos, docentes y administrativos de esta Unidad Académica y representantes de los docentes y administrativos usuarios del parqueo contiguo al edificio T10, nos dirigimos a ustedes para informarles lo siguiente: (P) 1º. El día martes 10 de enero de los corrientes, que nos presentamos a nuestras actividades, nos encontramos que el área de parqueo destinada a los docentes y personal administrativo, estaba totalmente ocupada por otros usuarios del mismo, situación que nos ha creado problemas al no encontrar un lugar para estacionar

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 12.

sus vehículos. (P) 2do. Esta situación se agravará la próxima semana, que ya se presenten todos los estudiantes a sus clases. (P) Por lo anterior solicitamos a ustedes, que con carácter de URGENTE se trate este asunto y se le de solución inmediata, a fin de que la próxima semana no tengamos problemas los docentes y administrativos de este parqueo para estacionar sus vehículos. “

Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, informa que nunca ha habido vigilantes en los parqueos, la función de las personas que han estado en los ingresos únicamente son responsables de controlar el ingreso y los cobros. Agrega que estos controladores han sido rotados periódicamente por la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos.

Junta Directiva acuerda:

12.1 Solicitar a la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos, se sirva asignar un área específica para profesores y trabajadores administrativos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el parqueo T-10.

12.2 Solicitar a la Dirección General de Administración de la Universidad, que reasignen al Sr. Juan Antonio Marroquín al Parqueo del T-12, por ser una persona reconocida y respetada por los trabajadores de la Facultad.

DECIMOTERCERO

ELECCIONES QUE DEBEN SER REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO EN LA FACULTAD

Se conoce oficio de fecha 24 de noviembre de 2005, suscrito por el Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General de la Universidad, por medio del cual transcribe el Punto TERCERO, Inciso 3.2, del Acta No. 29-2005, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 23 de noviembre del 2005, relacionado con la Convocatoria a Elecciones, el que en su parte conducente literalmente dice:

“**TERCERO:**

ELECCIONES

3.2

Convocatoria a Elecciones que por reglamento deben efectuarse durante el Primer Semestre del año 2006, en las diferentes Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

...**ACUERDA: 2)** Requerir a las Unidades Académicas su calendario específico de Elecciones durante el primer semestre del año 2006 para conocimiento y aprobación de este Consejo Superior. Dicha información deberá ser tomada para base de datos sobre fechas de Elecciones por parte de Secretaría General.

ACTA NUMERO 01-2006 DEL 12 DE ENERO DEL 2006 13.

Junta Directiva acuerda, informar al Consejo Superior Universitario, que la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, debe realizar, durante el lapso señalado, las siguientes elecciones: Decano, Vocal Primero, Vocal Cuarto y Vocal Quinto.

CIERRE DE SESION: 17:00 HORAS.

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA
SECRETARIA**